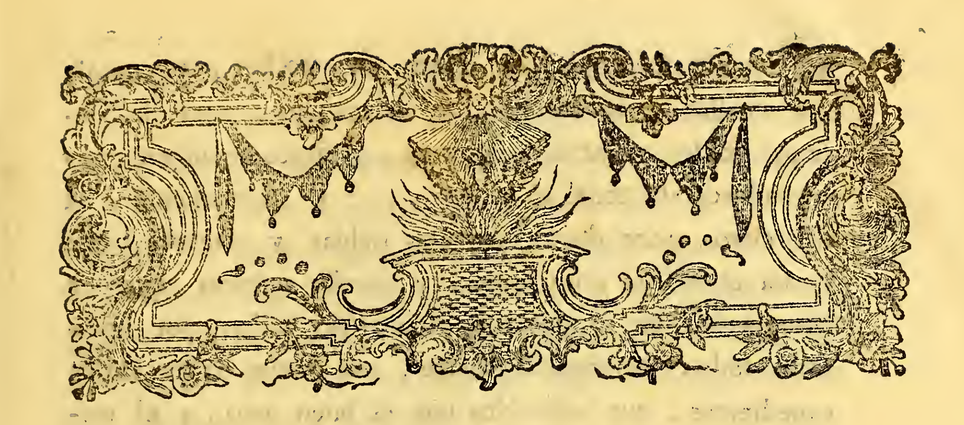
RELACION
DE LA APERTURA
Y
SOLEMNE BENDICION
DEL
NUEVO CAMPO-SANTO
DE ESTA
CIUDAD DE LIMA,
QUE
SE VERIFICÓ
EL DIA

BIBLIOTECA DE
MIGUEL DIAZ CUEVA

31 DE MAYO  DE 1808.

IMPRESA.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS,
EN LA CASA REAL DE NIÑOS EXPÓSITOS.



PARECE, QUE LA DIVINA PROVIDENCIA habia reservado la ereccion del nuevo Campo Santo en esta ciudad para una época, en que felizmente lograse, sin contradiccion, ni obstáculos su mas pronta execucion.

La Real Cédula de 27 de Marzo de 1789, dirigida á este fin; el expediente formado sobre ella, otras Reales Cédulas de 30 de Julio de 1803, y 15 de Mayo de 1804, reproduciendo nuevamente el mismo encargo, no habian hecho otra cosa en la diuturnidad de diez y ocho años, sino acumular un farrago abultado de papeles sin decision: todo se hallaba suspenso, y casi olvidado, hasta que llegó el ínclito Gefe, que tan gloriosamente nos gobierna, EL EXC.MO SEÑOR DON JOSÉ FERNANDO ABASCAL, Y SOUSA.

Esta es en realidad la época feliz de Lima: el principio sólido del buen órden político y económico, para la salud, y beneficio público en todos sus ramos (1):

el tiempo favorable de poner en accion, y energia los medios mas eficaces, y oportunos, para la defensa contra nuestros orgullosos, y fieros enemigos, perturbadores de todo el glovo (2): y ultimamente, el dia claro, para desvanecer esas tieblas y vapores, que excita el infeliz entusiasmo, y aquella opinion, que por falsos principios se atreve á combatirlo todo, por ignorarlo todo. Desgraciada suerte, que suelen sufrir varios expedientes, que sugeridos por el buen zelo, y el mejor patriotismo, los llega á sufocar el enorme peso de una sustanciacion importuna, que los desvia de su punto céntrico.

Alguna dolencia de estas padeceria, á caso, el expediente del Cementerio general de esta ciudad, pues tardó tanto tiempo en resolverse la execucion de tan repetidas disposiciones de S. M. á beneficio de aquel eficaz recurso, que han adoptado ya todas las naciones cultas de la Europa para la salud, y precaucion de los pueblos. Pero á un Gobernador sabio y político, nada le ofusca; pues distingue el bien del mal; da pronto, y eficaz cumplimiento á las órdenes del Soberano; y no se detiene por algun obstáculo, quando trata, de llevar á su fin un establecimiento benéfico.

A pocos dias de haber tomado S. E. este mando: en el mismo momento, y circunstancias, que le agitaban los mayores cuidados del Estado, y le rodeaban tantos objetos de entidad, relativos al mejor órden económico de la ciudad, y gobierno basto del Perú, reparó que faltaba un Campo Santo en esta Metrópoli: averiguó, que habia corrido un expediente; y sin embarazarse, á exâminar en él, otra cosa, que la voluntad del Soberano, dirigida al arreglo de una policía

religiosa, determinó al punto su ereccion; formó el plan; facilitó arbitrios con que empezar sin gravámen público, ni del erario: proporcionó terreno espacioso, y adequado; se le ofreció con aquella franqueza que le es característica un hábil Arquitecto, cuyo mérito es bien conocido en la ciudad, por su ilustracion, y virtudes evangélicas: y finalmente, se vió el principio y término de esta grande obra sin una tira de papel, ni expediente, que anunciase esta resolucion.

Todo esto nos hace ver, que solo la buena direccion, y espíritu esclarecido de un grande hombre puede dar nuevo ser á una república, y un reyno, quando es dotado del dificil, y glorioso arte de gobernar. Así hemos visto, que desde que principió esta obra, no cesó la vigilancia del Excmo. Señor Virey, en atenderla, y que siguiese su curso sin escasez ni interrupcion. Sus continuos cuidados en este basto gobierno, no le han impedido destinar varios dias de la semana para presenciar los trabajos, é influir del modo mas activo á su mejor decoracion. De este modo el nuevo Cementerio, descripto exâctamente en otro papel impreso, y que puede acaso, aventajar á los mejores de Europa, ha podido concluirse en el corto espacio de un año; lo que da una prueba constante del empeño, y sumo exfuerzo, que ha obrado en ello, para mayor admiracion de todos.

Acordado todo por S. E. desde el principio con el dignísimo é Illmo. Señor Arzobispo Doct. Don Bartolomé de Heras, que tanto vela por el bien espiritual, y temporal de los fieles, se penetró al vivo de iguales sentimientos, cooperando propicio, y franco á tan recomendable empresa en la parte que le correspondia: y ultimente, se encargó, de exôrtar á su Grey con un dis-

curso pastoral lleno de erudicion y energía, que tambien corre impreso, para persuadirle, que la ereccion de este nuevo Cementerio general es conforme al espíritu, y práctica primitiva de la Iglesia.

Esta instruccion fervorosa penetró sensiblemente el corazon de todos: desvaneció la preocupacion de los ignorantes, desterró la opinion fomentada por una piedad mal entendida, destruyó las falsas ideas, que habia sugerido el parcial interes de la práctica anterior, para desacreditar el Cementerio general: y por último todo el pueblo se conmovió, adoptó en su corazon las nuevas luces, que disiparon las tinieblas, y conoció el inestimable bien que se preparaba: todos en general bendicen al Dios de las misericordias, y aplauden sin cesar la mano benéfica que las conduce.

Concluido este recomendable edificio, se destinó el 31 de Mayo último, para su apertura, y solemne bendicion. El pueblo se puso en movimiento aquel dia, acelerándose á ver un nuevo acto singular en sus circunstancias: los ánimos iban inflamados de aquel anhelo y entusiasmo, que excitan iguales motivos. La curiosidad, y el placer se interesaban por la perspectiva ideal de los objetos, que iban á presentarse. Porque efectivamente la suntuosidad, y elegancia de este Cementerio general, que se habia de manifestar concluido en aquel dia: el aparato de todas las disposiciones eclesiásticas para su pública y solemne bendicion, preparaban la expectacion y el deseo, para gozar un dia agradable, y lisongero; todo anunciaba un placer puro sin contradiccion.

Pero ha! ¡que agenos estaban los espectadores, de que el propio momento de su anhelo presentase otro es-

pectáculo muy diverso ! ¡Qué se hallase en aquel sitio el contrapeso á su alegria por el impulso de otra sensacion irresistible !

Descubrió este dia deseado el nuevo edificio : se abren todas sus puertas ¿ y qué es lo que presenta ? Un templo al que su misma simplicidad magestuosa es el mas propio adorno , y en cuyo centro está un Altar que sostiene sobre su mesa la imágen del Hombre Dios en el Sepulcro . Espectáculo siempre grande , siempre consolador, y siempre nuevo : pues aunque el haber pasado por la muerte NUESTRO REDENTOR JESU-CHRISTO nos prueba la necesidad de morir , el haber triunfado de ella por su Resurreccion , nos consuela con la que hemos de tener : y al paso que fixamos la consideracion en nuestra caducidad , se eleva nuestro espíritu por la esperanza de una vida que no muere .

El interior del edificio no presentó otros objetos en sus departamentos sino el triste recuerdo de la muerte . Sus divisiones solo manifestaban el lecho preparado á cada uno , para que descanse un dia su yerto cuerpo, y se convierta en polvo . El acto de consagrar, y bendecir este Cementerio ; sus humildes pero augustas ceremonias y preces, todo anunció , y preparó el indispensable recuerdo de nuestro inmortal destino .

Siguió inmediatamente el aparato fúnebre , y religioso con que se trasladaron las cenizas de aquel último Prelado exemplár que lloramos , para que fueran el primer depósito que honrase este Campo Santo en el Mausoléo, que se les habia preparado ; y este espectáculo dió vivamente á conocer el triste fin de las glorias de esta vida .

En los semblantes de los concurrentes se hallaban

dibujados los nobles y religiosos afectos de que estaban tocados sus corazones; y en un mudo, pero eloqüente lenguage, parece que decian: reunidos aquí los despojos de la muerte, producirán en las almas cristianas una mocion poderosa, para excitar el recuerdo de nuestro inevitable fin; y mientras exîsta este monumento subsistirá la memoria del excelso Gobernador, que separando á los vivos de los muertos, proveyó á cerca de la salud de los unos, del honor debido á los otros, y restituyó á los templos su esplendor primitivo.

Generoso ABASCAL; tu elogio no puede hacerse cumplidamente, porque aun no se han experimentado en toda su extension los bienes, que con tal obra nos ha trahido tu mano benéfica. Cada siglo, cada dia, cada hora, cada instante se aumentará tu lustre; porque á medida, que corra el tiempo, crecerá tu memoria apoyada en un fundamento tan benéfico á la humanidad, que respetarán los siglos: así quando fenezca el recuerdo de esos hombres, que señalaron el paso de su vida con virtudes mas bulliciosas, que sólidas, mas aparentes, que reales, permanecerá tu nombre no solo ileso, sino venerado; y todas las generaciones irán tegiéndote á competencia una guirnalda de flores inmarcesibles, que cuidará de cultivar la gratitud: y el Panteon, depósito de la muerte, será uno de los primeros monumentos de tu inmortalidad merecida.

La vigilancia del Excmo. Señor Virey, habia prevenido todas las disposiciones necesarias, y oportunas para evitar el desórden del vulgo, que ocasionan semejantes concurrencias numerosas. Mandó que desde la madrugada de ese dia se acordonasen diferentes piquetes de caballería en todo el camino, que corre desde la

portada de Maravillas hasta el extremo del frente del Cementerio, para que no consintiesen gente de á caballo, ni que los carruages se detuviesen en parte alguna de aquel trecho; que tampoco pasara, ni se consintiera á ningun vendedor de comestibles ni licores, para evitar el motivo, que ocasionan semejantes alicitivos al desórden y bulla en un lugar y dia, que por todas sus sérias circunstancias, debia desterrar estos excesos. El interior de la Capilla y Cementerio, lo guarnecian diferentes piquetes de granaderos y fusileros del Regimiento Real de Lima, para que contuviesen el bullicio é incomodidad que podia ocasionarse á las santas y solemnes ceremonias de la bendicion; por lo que no se permitió entrada á ningun plebeyo, sino á personas distinguidas.

Como la Capilla del Cementerio, aunque magnífica en su idea y arquitectura, está reducida á la precisa extension, que corresponde á su mero destino en aquel lugar, se procuró colocar asientos bien ordenados en todas sus testeras y ángulos interiores, para todas las personas mas caracterizadas, de modo que pudiera quedar libre el tránsito de toda la circunferencia que media hasta las columnas que sostienen la cúpula, y separan el presbiterio. En los atrios exteriores de la espalda, y los costados de derecha é izquierda se pusieron toldos muy decentes, y asientos para mayor desahogo, y comodidad de la concurrencia.

A las ocho de la mañana llegó el Excmo. Señor Virey, á quien en todo el tiempo de la funcion acompañaron varios Señores ministros de la Real Audiencia, Tribunal de Cuentas, el Excmo. Cabildo, y otros Tribunales, sin ceremonia ni etiqueta, segun habia dispues-

*

to la prudente consideracion de S. E. para mejor desahogo de aquel estrecho recinto; y solo se colocó su sitial en el atrio de la puerta que sale al panteon del clero.

Desde el momento en que llegó el Excmo. Señor Virey, y en todo el curso de esta funcion solemne, se le advirtió en su semblante aquel tierno gozo y contento, que no podia encubrir su generoso corazon, viendo tan felizmente realizado el fruto de su zelo, y continuo esmero en la pronta conclusion de una obra tan grande como benéfica á la salud pública.

Inmediatamente llegó el Illmo. Señor Arzobispo acompañado de las Dignidades Eclesiásticas; y habiendose revestido de Pontifical, empezó á celebrar la solemne bendicion. Dió principio por la de la Capilla; siguió despues la del Cementerio con toda la extension y órden de las sagradas ceremonias, dispuestas por el Pontifical Romano: dirigiéndose primeramente á la Cruz colocada á este efecto en el centro; y alternativamente á las otras quatro situadas á los extremos liniales, á la primera. Asistieron á este acto los Curas de las Parroquias, la Clerecía, y diferentes Religiosos de todas comunidades, segun lo habia ordenado S. S. Illma.

Concluida la bendicion se desnudó S. S. Illma. de la vestidura Pontifical, quedándose en la sacristía de la Capilla, en que para mejor comodidad se le puso el sitial, para presidir la solemne Misa, que cantó inmediatamente el Señor Doct. Don Francisco Xavier de Echagüe, Canónigo Penitenciario de esta santa Iglesia Catedral.

Quando la plebe, y las personas ménos sensatas é ilustradas se ven en posesion de una práctica, y mas siendo eclesiástica, si se hace conveniente variar aquel

sistema, ninguna reflexîon filosófica, moral, ni política alcanza á desvanecer su preocupacion; y es necesario ocurrir á algun acto material, para que la persuasion, y el convencimiento entre por los sentidos. Por esta razon, en los nuevos Cementerios generales se ha arbitrado colocar primeramente el cadáver, ó huesos de alguna persona venerable, ó de alta gerarquia. Con esta consideracion el Excmo. Señor Virey, é Illmo. Señor Arzobispo, acordaron se exhumasen del panteon de esta Santa Iglesia Catedral los huesos del Excmo. é Illmo. Señor Doct. Don Juan Domingo de la Reguera, nuestro último amado Prelado, que falleció el 8 de Marzo de 1805; pues estando tan reciente la memoria de las virtudes exemplares de este zeloso Pastor, que tanto habia anhelado por el establecimiento del Campo Santo, segun lo habia manifestado en los informes hechos á S. M. y oficios dirigidos á este Superior Gobierno en 21 de Noviembre de 1789, y 4 de Febrero de 1790; seria este acto un testimonio nada equívoco del religioso aprecio y veneracion, que debia darse al que nuevamente se habia erigido.

Se determinó que esta translacion se efectuase con toda la solemnidad y decoro fúnebre, que era consiguiente; pero siendo sumamente larga la distancia desde la Catedral hasta el nuevo Cementerio, fué acordado, que el cadáver se conduxese ocultamente desde la noche anterior en coche, acompañado de dos eclesiásticos y un notario que se habian comisionado, hasta la Capilla del Santo Christo de las Maravillas, que está contigua á la portada, y que se dexara colocado en el túmulo, que allí se habia preparado.

Al dia siguiente á las nueve de la mañana asistió á dicha Capilla el Venerable Cabildo Eclesiástico, á cantar la Vigilia y Misa de difuntos, que celebró el Señor Canónigo Teologal Doct. Don Ignacio Mier. Acabado este solemne funeral, y combinado el tiempo en que pudiera estar concluida la bendicion del Campo Santo, se cargó la caxa por seis Sacerdotes: iba cubierta de un rico paño nuevo de terciopelo morado, guarnecido de franjas de oro, hecho á este fin: llevaba encima las insignias arquiepiscopales, y de la distinguida Gran Cruz de Cárlos III. Se dirigió al Cementerio general con el acompañamiento del Preste, Venerable Cabildo Eclesiástico, Clerecía, Comunidades Religiosas, Cruces de las Parroquias, y música de la Catedral.

Llegada esta pompa fúnebre al Cementerio, el Illmo. Señor Arzobispo vestido de la capa magna morada, salió á recibir el cadáver á la puerta de la Capilla, con las Dignidades Eclesiásticas, que le habian asistido: igualmente salió el Excmo. Señor Virey con todos los Señores Ministros, y demas personas distinguidas: y puesta la caxa sobre el presbiterio, delante del Altar, se entonó el responso, y concluido se dirigió el acompañamiento al Panteon del Clero, en que estaba el magnífico sepulcro construido al difunto Prelado: y quedando colocado en él, se puso sobre su lápida el siguiente

EPITAFIO.

EL EXC.MO É ILL.MO SEÑOR

D. D. JUAN DOMINGO GONZALEZ DE LA REGUERA,

DIGNISIMO ARZOBISPO DE LIMA:

PROTECTOR DE LA VIRTUD Y DE LAS LETRAS:

VIVIO COLMADO DE HONORES;

MAS NINGUNO DE ELLOS DOMINÓ SU CORAZON.

INTEGRO, VIGILANTE, RELIGIOSO,

OBRÓ JUSTICIA, ZELÓ LA DISCIPLINA, PROMOVIÓ EL CULTO,

DECORO EL SANTUARIO.

FALLECIÓ Á LOS 85 AÑOS DE EDAD, Y 24 DE SU ARZOBISPADO

EL DIA 8 DE MARZO DE 1805.

AMOR Y GRATITUD

TRASLADÁRON SUS CENIZAS Á ESTE PRIMER MONUMENTO

EN 31 DE MAYO DE 1808.

Toda esta solemne funcion, que duró desde las ocho y media de la mañana hasta las once, se realizó con el mayor decoro, comodidad y magnificencia, debidos á las correspondientes y bien meditadas disposiciones que se habian tomado.

Inmediatamente, que se retiraron el Excmo. Señor Virey, é Illmo. Señor Arzobispo, se mandó dar entrada franca á todo el pueblo, cuya concurrencia fué muy numerosa por todo el dia: y el siguiente 1. de Junio se empezaron á trasladar los difuntos que hubo en esta ciudad, en los decentes carros fúnebres que se hicieron, segun y en los términos que previene el reglamento impreso de este nuevo Cementerio general.

Concluye esta Relacion, trasladando lo que sobre todo lo dicho produxo aquel dia un sabio de esta ciudad en la siguiente

OCTAVA.

Este augusto lugar, que hoy nos destina
Quien de los vivos la salud mejora,
Envolviendo su mano en polvo y ruina
Los triunfos de la Parca vengadora;
Es padron en que el genio predomina,
Y de loor coronado, eterno mora
El nombre de ABASCAL, que halló la suerte
De vivir inmortal do todo es muerte.

NOTAS.

(1)

Sería increible, si no se palpara, todo lo que ha propendido y conseguido el incesante esmero del Excmo. Señor Virey, para establecer el mejor beneficio público, y seguridad de esta ciudad, en ménos de dos años, que cuenta en este Gobierno.

El primer objeto á que inmediatamente puso toda su atencion, fué el de extinguir la inmundicia, pestilencia é incomodidad en que se hallaban las calles de esta ciudad: para cuyo remedio, jamas habian podido alcanzar los medios y arbitrios, meditados anteriormente; pero los que supo tomar S. E. han logrado el mas pronto y estable efecto, para que se vea hoy esta ciudad en su mayor limpieza y decoro.

Ha formado S. E. un nuevo arreglo bien combinado, para el mejor establecimiento de serenos, que deben zelar la seguridad pública en las calles, desde las siete de la noche hasta las cinco de la mañana, cuyo reglamento, con su nuevo apéndice corre impreso.

No ha cesado S. E. de velar en el pronto remedio, mejor órden, y observancia de todos los demas objetos menores concernientes al bien público, segun sus ocurrencias.

Está actualmente tratando con todo empeño y eficacia, de acabar de arreglar el nuevo establecimiento de un colegio general de medicina y cirugía que ya tiene decretado; y está formado el plan del edificio que ha de construirse en el sitio mas ventajoso y adequado que corresponde, que es en la plazuela de Santa Ana, contiguo al Real Hospital de San Andres. Establecimiento, tanto mas necesario, quanto era sensible su falta para un beneficio, que ha de ser tan interesante á la humanidad, no solo por lo respectivo á esta ciudad, sino á todo el Reyno del Perú.

Del mismo modo ha dado S. E. todas las disposiciones

para la plantificacion de un jardin botánico, en que ya se está trabajando, cuya idea por su plan le hará sumamente recomendable y útil.

(2).

Como en fines de Julio del año de 1806, en que entró el Excmo. Señor Virey en esta ciudad, era el tiempo crítico, que segun los sucesos de Buenos-Ayres, y otras noticias nos amenazaban por esta parte del Sur iguales invaciones de los ingleses, procuró S. E. sin pérdida de tiempo, inspeccionar el estado de fuerzas, que habia en esta Metrópoli, y en todas las costas: los repuestos en almacenes, el estado de la artillería, armamentos y fortalezas del Callao. Como en todo ello encontró debilidad para tales circunstancias, procuró organizar prontamente estos objetos, y proveer todo lo necesario.

Mandó revistar todas las tropas veteranas, y de milicias: dispuso continuas asambleas para su instrucion, especialmente á las milicias en diferentes puntos en que succesiva, y simultaneamente se aquartelaron, para que se doctrinasen por los mejores oficiales veteranos que aquí se hallan, lo que se verificó pronta y felizmente hasta ponerse dichas tropas en estado de poder hacer frente al enemigo: en virtud de estos activos recursos, el año anterior llegaron á verse aquartelados con paga corriente de cuenta del erario 5700 hombres, que con las demas milicias, que podian tomar armas, se hallaba esta ciudad para su defensa con una fuerza efectiva de 8 á 9 mil hombres, sin contar con el mayor auxilio, que en caso necesario, podrian ministrar las provincias interiores, y de la costa.

A la Brigada del Real Cuerpo de Artillería, que se hallaba malísimamente alojada, se le ha hecho un quartel muy cómodo, con caballerizas para su tren volante, capacidad en que instruir sus reclutas, sala de Armería, otra de Maestranza, y almacenes para repuestos; de suerte que se puede regular dicho edificio, como un pequeño Parque perfectamente arreglado.

La perfeccion á que ha llegado la nueva fábrica de pól-

vora por medio del constante trabajo, y sobresalientes conocimientos del Señor Comandante de Artillería Don Joaquin de la Pezuela, y su segundo el Teniente Coronel Don Juan Aznar, no solo ha provistó estos Reales Almacenes con la suficiente dotacion de excelente calidad, sino tambien para socorrer todos los puntos de esta América meridional, especialmente á Buenos-Ayres en sus mayóres conflictos.

En la plaza del Real Felipe del Callao, dispuso prontamente S. E. las obras que se necesitaban indispensablemente para ponerla en el respetable estado de defensa en que hoy se halla. Mandó asímismo S. E. colocar dos baterias en el puerto que llaman de la Chira, junto al pueblo de los Chorrillos, á efecto de impedir un desembarco al enemigo si le intentase. Recorrió S. E. la costa de la parte del Norte hasta Alancon, y dió las correspondientes providencias para igual precaucion por aquella parte.

Las Murallas de esta ciudad, que se construyéron en el año de 1682 siendo Virey el Excmo. Señor Duque de la Palata, habian quedado con la imperfeccion de no tener rellenos sus baluartes ni aun formadas rampas. Como esta era por entónces una obra inverificable, por ser necesario traher inmensa cantidad de tierra con que hacer estos rellenos, quedó prevenido que en lo sucesivo se arrojasen en dichos baluartes todos los desmontes, escombros y basuras de la ciudad; pero nada de esto se habia verificado en el espacio de 125 años, porque no se cuidó de su observancia; y lo peor fué el consentimiento de que se hubiesen ido arrojando en toda la circunferencia interior y exterior de las mismas murallas de tal manera, que haciendo estas basuras formidables montones, impedian el tránsito del camino, y en muchos lugares de la parte de afuera, superaban á la misma cortina y flancos de los baluartes, y aun las propias murallas se hallaban sumamente deterioradas, y demolidas por algunos puntos.

Viendo S. E. este grave defecto que hacia inútiles las Mu-

B808
R382d
2-SIZE

04-29
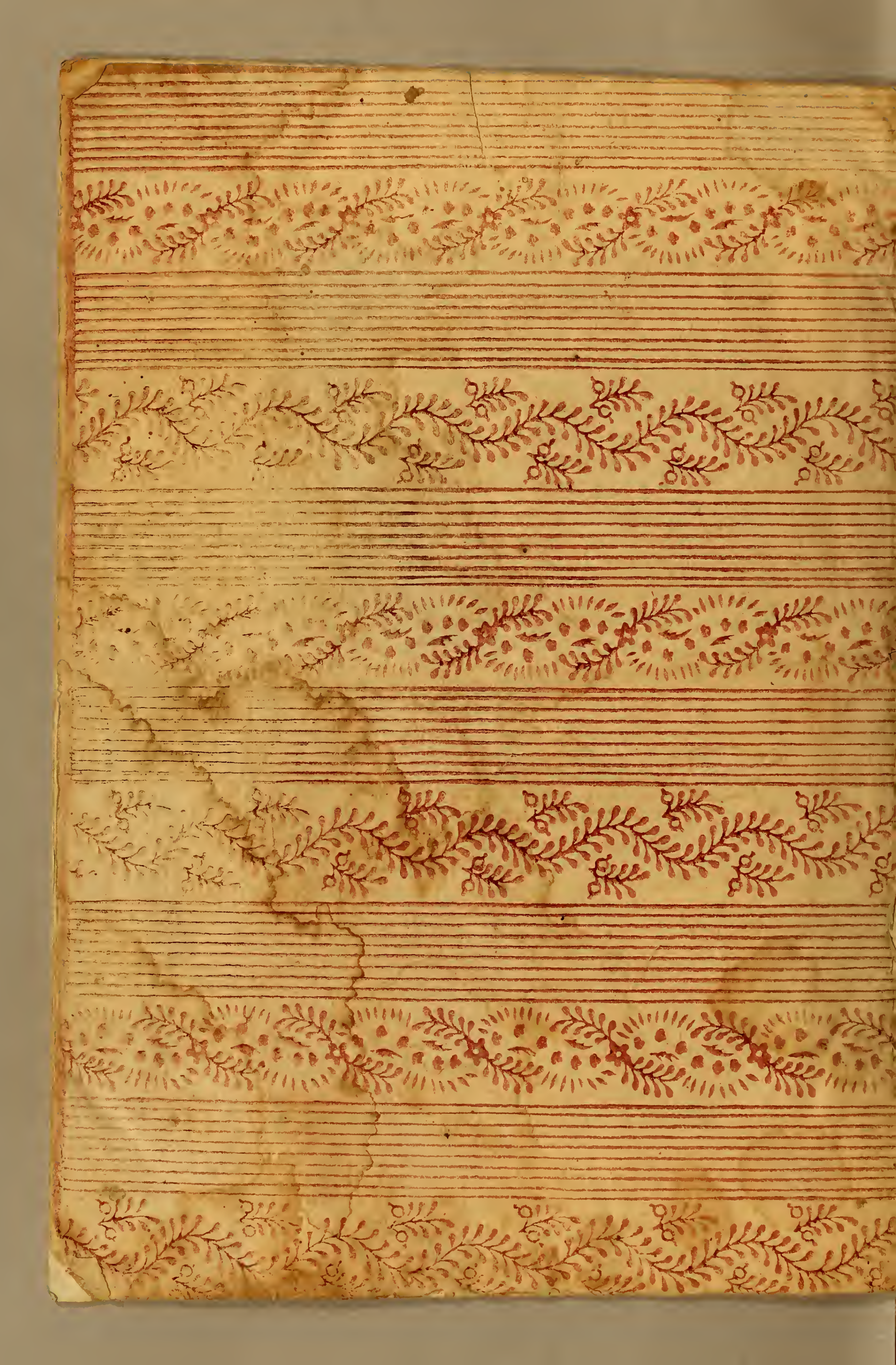
rallas para la defensa de la ciudad, meditó el medio y arbitrios con que podia hacer estos reparos en el todo. En circunstancias tan urgentes por todos aspectos, no halló otros S. E. que el auxîlio y espíritu generoso que debia esperar de los mismos moradores de esta ciudad. Se insinuó con sagacidad y prudéncia, y en el momento se le ofrecieron gratos para costear toda la obra de los 33 baluartes, y refaccion de su respectiva muralla varios cuerpos ilustres y algunos sugetos particulares de esta ciudad, segun se publicó individualmente en la minerva peruana del 29 de Agosto del año anterior de 807, al n. 56, y fué tanto el generoso empeño que cada uno tomó en esta parte sin perdonar gasto, que á pocos meses se hallaron perfecta y sólidamente acabados todos los baluartes con sus respectivos muros de abrigo y rampas, en estado de poder jugar libremente la artillería: en cuya obra tan urgente como laudable en todas sus circunstancias, se gastaron sobre 150 mil pesos.

